



ESPAÑA

19 ES 21 22	11 NUMERO 246394	10 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS 9 FEB. 1980
------------------------------	----------	-------------------------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F 17 C 13/06
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCION "RETENTOR DE TAPON, CON PRECINTO, PARA BOTELLONES DE GAS Y SIMILARES"

71 SOLICITANTE (S) EMILIO ARNO SANTOS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA, Ganduxer, 107, 68 2a

72 INVENTOR (ES) EMILIO ARNO SANTOS

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE JORGE VILASECA BEQUET
--

El presente Modelo de Utilidad se refiere, como su nombre indica, a un retentor de tapón, con precinto, para botellones de gas y similares, tales como por ejemplo los usuales botellones de butano.

5 Es sabido que tales botellones poseen una boca de salida generalmente situada en su parte central superior la cual se halla dotada de medios que impiden la normal salida del gas incluido a presión en el interior del botellón. Existe, por ejemplo, una válvula apropiada en la citada boca de salida la cual, en el momento de la utilización, se podrá dejar abierta. Además dicha boca de salida posee un tapón que se acopla encima de la abertura de salida y puede hacer cierre hermético valiéndose para ello de medios apropiados. Generalmente esto se consigue dando un giro parcial al tapón con respecto a su eje de simetría vertical con lo cual se consigue, mediante un cierre externo de bayoneta y unas superficies de cierre internas asegurar dicha hermeticidad. Aparte lo que procede resulta que los tapones utilizados no poseen los adecuados medios de retención para asegurar que no se pierdan los mismos una vez separado el tapón con respecto a la boca de salida, es decir en el momento de desear utilizar externamente el gas contenido en su interior. Tampoco se ha logrado hasta la fecha un dispositivo que permita el precintaje del tapón o boca de salida para asegurar, tanto al utilizador como a la empresa que suministra los botellones, la adecuada garantía de que el contenido del botellón no ha sido manipulado o, por ejemplo, extraído parte de su contenido antes de llegar al consumidor. Si bien existen formas de legar el precintaje de un modo sencillo resul-

10

15

20

25

ta que las mismas adolecan de defectos que luego se transforman, sea en la carencia del efecto de retención temporal del tapón con respecto al botellón, sea en serias dificultades que se producen en el momento de la reutilización de cada botellón y concretamente al proceder a la recarga del mismo lo cual obliga a la comprobación de que el botellón no sufre pérdidas de gas antes de almacenarlo para su nueva distribución.

El presente Modelo de Utilidad permite obviar todas estas dificultades al conseguir propósitos al parecer contradictorios como lo son el asegurar la retención temporal del tapón en relación con el botellón y luego permitir su separación con respecto al mismo antes de proceder a una nueva operación de carga sin contar que el retentor objeto del presente Modelo permite asegurar el precintaje deseado durante el espacio de tiempo comprendido entre la carga o recarga y la utilización del contenido por parte del consumidor, todo lo cual supone una serie de ventajas que vienen potenciadas por la sencillez constitucional de los medios que integran el nuevo retentor lo que da lugar a un coste mínimo del mismo para las muchas prestaciones que se obtienen en el momento de su utilización.

Estas y otras ventajas del Modelo, se pondrán mayormente de manifiesto al proseguir la lectura de la presente memoria en la que se hará referencia a un modo de realización del Modelo tomado como mero ejemplo de realización, dado tan solo a título ilustrativo y sin ninguna pretensión limitativa o restrictiva.

Este retentor comprende el conjunto constituido por un elemento anular de retención del tapón, apto para adaptarse, por desliza-

miento axial, sobre el citado tapón y retener este último, quedando provisto dicho elemento anular de una prolongación cuya extremidad viene unida a un órgano resistente susceptible, a su vez de deslizar, sin dejar de quedar retenido, en relación con una parte solidaria y fija al botellón, de modo que para una primera posición inferior de este órgano resistente: la prolongación del elemento anular de retención quede relativamente tensada impidiendo la total separación por levantamiento del tapón mientras que para una segunda posición más alta y separada de la anterior, quede destensada esta prolongación permitiendo dicho levantamiento total del tapón y su separación con respecto a la boca de salida del fluido contenido en el botellón, con la particularidad adicional de que existe un órgano independiente de precintaje que mantiene retenido el órgano resistente en la primera posición no pudiendo desplazarse a la segunda posición hasta después de roto el citado precinto.

El elemento anular tiene una prolongación de tipo filiforme constituyendo, en junto, una sola unidad en cuyo extremo libre de dicha prolongación viene unida una anilla que es susceptible de deslizar y quedar retenida por una parte y/o pieza solidaria del botellón para ocupar cualquiera de las dos posiciones antes indicadas para las que respectivamente queda o no impedido el total levantamiento y separación del tapón con respecto a la boca de salida.

Se prevé que la parte/pieza fija solidaria del botellón sobre la cual está montada la anilla unida a la prolongación del ele-

mento anular de retención del tapón, quede constituida por una de las asas del propio botellón de modo que la primera posición sea la que corresponde a la anilla situada en el arranque del asa, mientras la segunda posición de posible levantamiento total y separación del tapón sea cuando la anilla está más arriba y separada de dicho arranque.

Se prevé que el elemento de precintaje esté dispuesto sobre la propia pieza fija al botellón sobre la que desliza el órgano resistente - por ejemplo la anilla deslizante - de modo que quede retenido con respecto a dicha parte fija - por ejemplo con respecto al asa - impidiendo con ello el deslizamiento del órgano resistente para que este último pueda ocupar la segunda posición hasta tanto no se haya destruido, separado o levantado el precinto en cuestión.

Se ha creído conveniente adjuntar a la presente memoria una hoja de plano en la que se ha representado, en forma muy esquemática, el ejemplo ilustrativo y no limitativo de realización a que aludimos anteriormente.

La Figura 1 representa una vista lateral de la parte superior del botellón con su cabezal de salida (para el gas contenido en su interior) así como con el tapón ajustado encima de la boca de salida quedando dispuesto el retentor en la posición de retención del tapón, con efecto de precintaje.

La Figura 2 muestra una planta parcial de los mismos elementos anteriores.

Las Figuras 3 y 4 corresponden a sendos detalles parciales en alzados laterales seccionados del asa de sujeción sobre la que

viene montado el precinto y las dos posiciones (una baja y la otra alta) que se correspondan respectivamente con la posición de retención del tapón y precintaje así como con la posición de posible levantamiento total y separación del tapón con respecto a la boca de salida.

De conformidad con los dibujos anexos, el presente retentor de tapón, con precinto, comprende el conjunto constituido por un elemento anular 15 de retención del tapón 12, apto para adaptarse, por deslizamiento axial, sobre el citado tapón 12 y retener este último, al hacer tope con el saliente perimétrico inferior 12 de este último. Dicho elemento anular 15 va provisto de una prolongación 16 cuya extremidad 16₁ viene unida a un órgano resistente 17 susceptible, a su vez, de deslizar sin dejar de quedar retenida, en relación con una parte 13 solidaria y fija al botellón 10, de modo que para una primera posición inferior 17' de este órgano resistente 17 la prolongación 16 del elemento anular 15 de retención quede relativamente tensada impidiendo la separación por total levantamiento del tapón 12 mientras que para una segunda posición 17'' más alta y separada de la anterior, que de destensada esta prolongación 16'' permitiendo dicho levantamiento total del tapón 12 y su separación con respecto a la boca de salida del fluido contenido en el botellón 10 con la particularidad adicional de que existe un órgano independiente de precintaje 18 que mantiene retenido el órgano resistente 17 en la primera posición 17', no pudiendo desplazarse a la segunda posición de 17'' hasta después de roto el citado precinto 18.

Con el fin de poder modificar la posición angular del elemento anular de retención 15 con respecto al tapón 12 puede ser conve-

niente que dicho tapón 12 vaya provisto de unos salientes 12_1 dispuesto según generatrices y que dicho elemento anular vaya igualmente provisto de unos entrantes 15_1 en número igual, doble o triple del número de salientes 12_1 de modo que los indicados salientes 12_1 puedan encajar en distintas posiciones angulares en el interior de los entrantes 15_1 , permitiendo con ello una mayor precisión en el posicionado angular conveniente del elemento anular 15 con respecto al tapón 12.

El elemento anular 15 tiene una prolongación 16 de tipo filiforme constituyendo en junto una sola unidad en cuyo extremo libre 16_1 de la prolongación 16 viene unida una anilla 17 que es susceptible de deslizar y quedar retenida por una parte y/o pieza 13 solidaria del botellón 10 para ocupar cualquiera de las dos posiciones antes indicadas $17'$ - $17''$ para las que, respectivamente, queda o no impedido el levantamiento total y separación del tapón 12 con respecto a la boca de salida recubierta por el tapón 12.

Es de hacer observar que antes de poder levantar el tapón 12 según la flecha 14 puede ser preciso dar un giro axial al tapón 12 para desbloquear su cierre hermético de bayoneta.

Queda previsto que la parte o pieza 13 solidaria del botellón 10 sobre la cual está montada la anilla 17 solidaria de la prolongación 16 del elemento anular 15 de retención del tapón 12 quede constituida por una de las asas del propio botellón 12 de modo que la primera posición $17'$ sea la que corresponde a la anilla 17 situada en el arranque del asa 13 mientras la segunda posición $17''$ de posible levantamiento total y separación del

tapón 12 sea cuando la anilla 17 está más arriba y separada de dicho arranque.

Según el ejemplo descrito y grafiado en los diseños, el elemento de precintaje 18 está dispuesto sobre la propia parte fija 13 del botellón 10 sobre la que desliza el órgano resistente o anilla 17 de modo que quede retenido con respecto a dicha parte fija 13 o asa, impidiendo el deslizamiento del citado órgano resistente 17 para que este último pueda ocupar la segunda posición 17'' hasta tanto no se haya destruido el precinto 18 que en este caso comprende una pieza de tipo botón 18 que tiene un fuste provisto de un ensanchamiento retentor 18₁ de tal modo que una vez introducido a presión e por deformación en el orificio de montaje 19 practicado en el asa 13 solo puede desmontarse mediante rotura (Fig. 4).

Descrito suficientemente en que consiste este Modelo, de conformidad con el ejemplo representado en los diseños anexos, se comprende que podrán introducirse en el mismo cualesquiera variaciones o modificaciones de detalle se estimen pertinentes o convenientes, siempre que las mismas no afecten a su esencialidad a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención del solicitante las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1ª - RETENTOR DE TAPON, CON PRECINTO, PARA BOTELLONES DE GAS Y SIMILARES, de los que comprenden el botellón con su boca de salida superior recubierta con un tapón protector de quita y pon, c-a-r-a-c-t-e-r-i-z-a-d-o por comprender el conjunto constituido por un elemento anular de retención del tapón, apto para adaptarse, por deslizamiento axial, sobre el citado tapón y retener este último, quedando provisto dicho elemento anular de una prolongación cuya extremidad viene unida a un órgano resistente susceptible, a su vez, de deslizar sin dejar de quedar retenido, en relación con una parte solidaria y fija al botellón, de modo que para una primera posición inferior de este órgano resistente la prolongación del elemento anular de retención quede relativamente tensada impidiendo la total separación por levantamiento del tapón mientras que para una segunda posición más alta y separada de la anterior, quede destensada esta prolongación permitiendo dicho levantamiento total del tapón y su separación con respecto a la boca de salida del fluido contenido en el botellón, con la particularidad adicional de que existe un órgano independiente de precintaje que mantiene retenido el órgano resistente en la primera posición no pudiendo desplazarse a la segunda posición hasta después de roto el citado precinto.

2ª - RETENTOR DE TAPON, CON PRECINTO, PARA BOTELLONES DE GAS Y SIMILARES, según la anterior reivindicación, caracterizado por que el elemento anular tiene una prolongación de tipo filiforme constituyendo, en junto, una sola unidad en cuyo extremo libre de dicha prolongación viene unida una anilla que es susceptible

de deslizar y quedar retenida por una parte y/o pieza solidaria del botellón para ocupar cualquiera de las dos posiciones antes indicadas para las que respectivamente queda o no impedido el total levantamiento y separación del tapón con respecto a la boca de salida.

3ª - RETENTOR DE TAPON, CON PRECINTO, PARA BOTELLONES DE GAS Y SIMILARES, según cualquiera de las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque se prevé que la pieza fija, solidaria del botellón sobre la cual está montada la anilla unida a la prolongación del elemento anular de retención del tapón, quede constituida por una de las asas del propio botellón de modo que la primera posición sea la que corresponde a la anilla situada en el arranque del asa, mientras la segunda posición de posible levantamiento total y separación del tapón sea cuando la anilla está más arriba y separada de dicho arranque.

4ª - RETENTOR DE TAPON, CON PRECINTO, PARA BOTELLONES DE GAS Y SIMILARES, según cualquiera de las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque se prevé que el elemento de precintaje esté dispuesto sobre la propia pieza fija al botellón sobre la que desliza el órgano resistente - por ejemplo la anilla deslizante - de modo que quede retenido con respecto a dicha parte fija - por ejemplo con respecto al asa - impidiendo con ello el deslizamiento del citado órgano resistente para que este último pueda ocupar la segunda posición hasta tanto no se haya destruido, separado o levantado el precinto en cuestión.

5ª - RETENTOR DE TAPON, CON PRECINTO, PARA BOTELLONES DE GAS Y SIMILARES.

Todo ello tal como se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de ONCE hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y un plano que la acompaña.

Madrid, 24 de Octubre de 1979

p.a.

JORGE VILASECA



FIG. 1

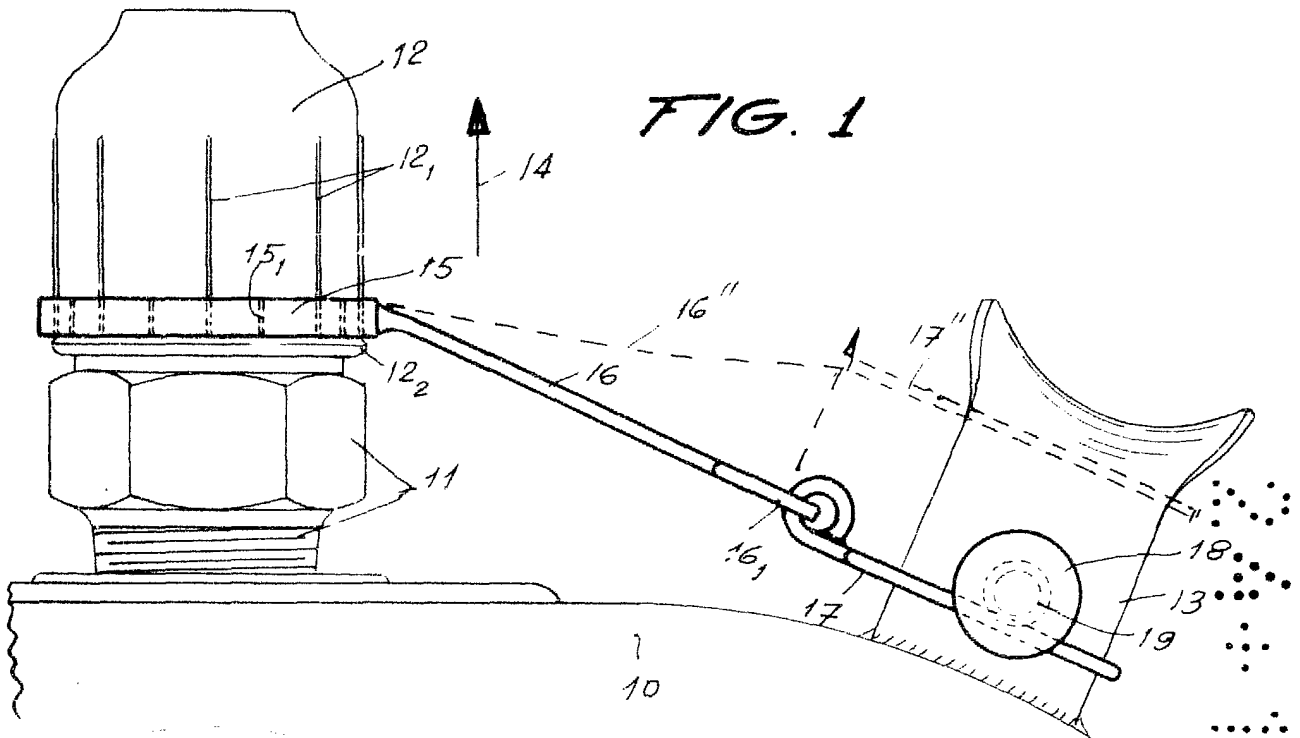


FIG. 2

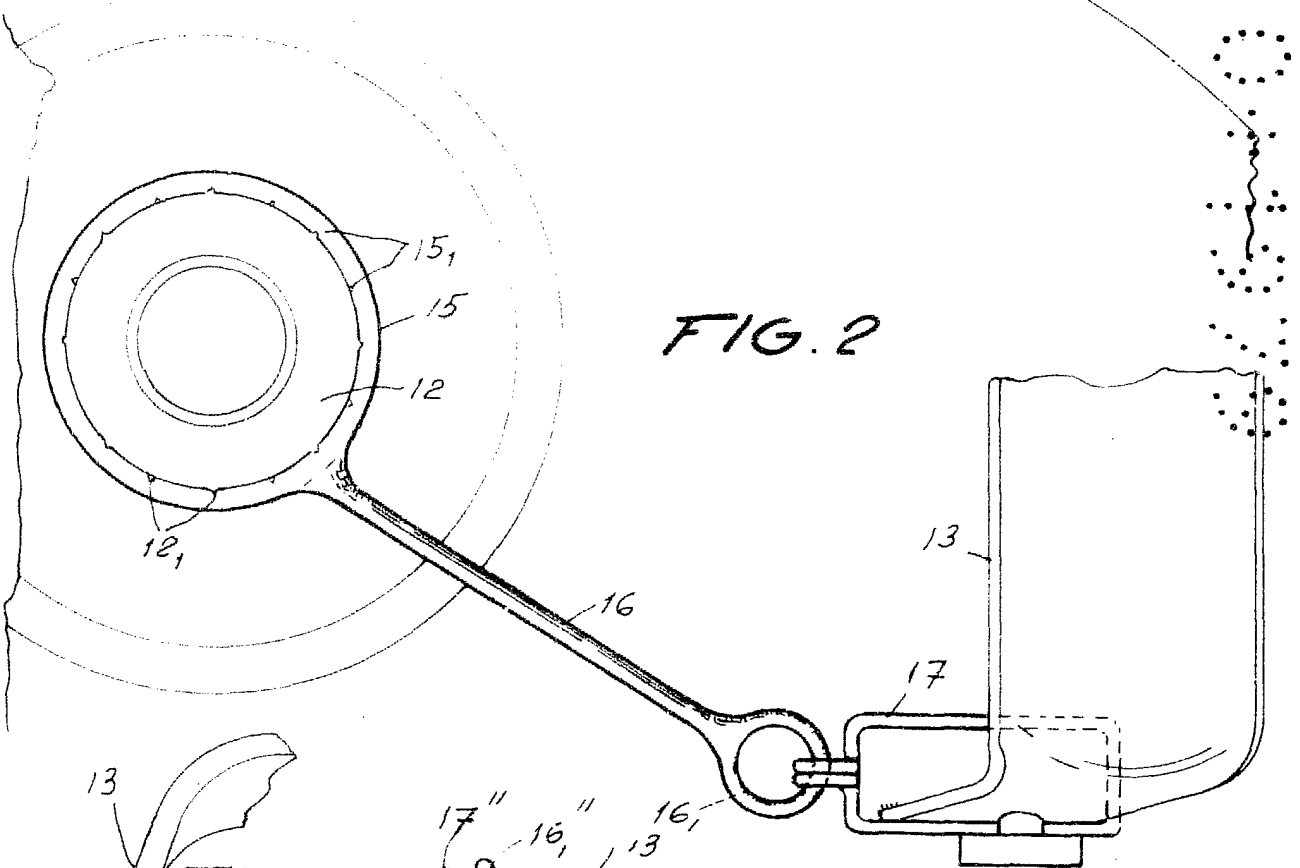


FIG. 3

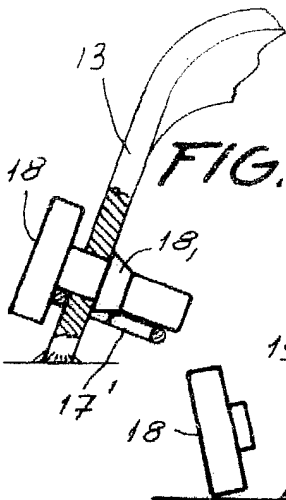
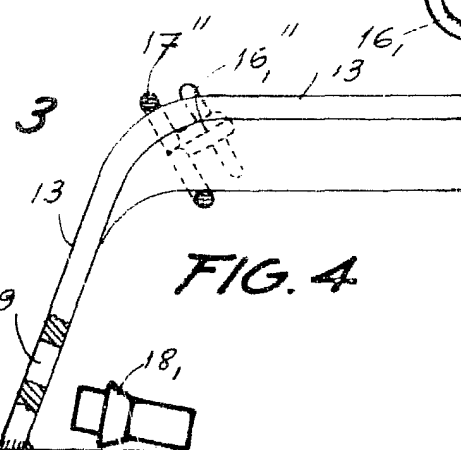


FIG. 4



Madrid. 24 OCT 1979

J. Vilaseca B.

p.a.